

CONSEJO NACIONAL DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA (CONTE) MINUTA PRIMERA REUNIÓN

I. FECHA Y LUGAR:

Siendo las 9:00 a.m. del día 4 de febrero de 2021 en sesión virtual se dio inicio a la primera reunión del Consejo Nacional de Transición Energética en adelante CONTE.

II. PARTICIPANTES:

En la primera reunión se contó con el quórum reglamentario del CONTE. A esta minuta se adjunta el listado de los participantes y una foto de la reunión virtual.

III. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Dar la bienvenida oficial a los miembros del CONTE del sector público, y seleccionar a los miembros del CONTE del sector privado.

IV. TEMAS TRATADOS:

1. Antecedentes del CONTE;
2. Metodología de selección de los miembros del CONTE del sector privado y candidatos preseleccionados;
3. Votación para la selección de los miembros del CONTE del sector privado;
4. Próximos pasos.

V. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Antecedentes del CONTE.

El Dr. Jorge Rivera Staff inició la reunión señalando que, luego de un proceso de elaboración, formulación, diálogo y participación para recabar los diversos insumos que se habían elaborado previamente con actores relevantes del sector energético; con el proceso de diálogo prioritario que se dio en el mes de septiembre de 2019 tomando en cuenta la propuesta en el Capítulo de Energía del Plan de Campaña del Presidente Cortizo; el marco de referencia del Plan Estratégico Nacional aprobado en el año 2015 con la visión al 2050; y con lo establecido en el Plan Estratégico de Gobierno aprobado y publicado el 31 de diciembre de 2019 en cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Social Fiscal, se elaboró la propuesta de Lineamientos Estratégicos de la Agenda de Transición Energética, documento que fue aprobado por el Consejo de Gabinete mediante Resolución de Gabinete No.93 del 24 de noviembre de 2020.

No solo se aprueba este documento que plantea cinco (5) estrategias grandes para el sector eléctrico, dos (2) grandes estrategias para el sector hidrocarburos, y una transversal para el fortalecimiento institucional, además se establece la creación del Consejo Nacional de Transición Energética (CONTE) como un espacio de asesoría, consulta y rendición de cuentas del desarrollo de la Agenda de Transición Energética.

El Consejo es un espacio de alto nivel informativo y de seguimiento en la implementación de la Agenda de Transición Energética, que busca facilitar la retroalimentación de los

grandes tomadores de decisiones, tanto públicos como privados, para impulsar dicha Agenda.

A partir de la conformación de este Consejo también se busca que sea el centro de otros espacios que permitan avanzar el trabajo. El CONTE es un consejo creado para facilitar la creación de comités de expertos, redes de jóvenes, redes de profesionales asociados, además, se han recibido algunas propuestas de organismos internacionales relacionados al trabajo que se realiza a nivel global para dar un acompañamiento al CONTE, y así instaurar un ecosistema relacionado a la transición energética que contribuya a la dinamización de la economía.

Es importante señalar que la Agenda de Transición Energética forma parte de los compromisos nacionales frente al cambio climático de conformidad con el acuerdo de París ya que el sector energético es uno de los sectores con mayor capacidad de disminuir los gases de efecto invernadero.

La Transición Energética tiene cuatro ejes que llamamos 4D que son la descarbonización, digitalización, descentralización y democratización; manteniendo los objetivos puntuales de que la energía sea accesible, asequible, sostenible, segura y confiable.

2. Metodología de selección miembros del CONTE del sector privado.

Como segundo punto la Ing. Rosilena Lindo presenta los antecedentes de la metodología para seleccionar los miembros del sector privado, que se aprobó mediante Resolución MIPRE-2021- 0001095 que invita al sector privado a postular diferentes representantes para el CONTE. Esto se realizó el 15 de enero de 2021.

Se desarrollaron nueve (9) criterios para la preselección de los miembros, donde se evaluó la representatividad de grupos, los niveles de conocimientos y experiencias asociados a las estrategias aprobadas en la Agenda de Transición Energética. Se consideraron criterios de diversidad, trayectoria profesional, su participación en Juntas Directivas, generadores de conocimiento a través de escritos o artículos de opinión, si han desarrollado conferencias nacionales o internacionales, proyectos y/o consultorías en estos temas, la evaluación del liderazgo, y esa habilidad de ser activos en las consultas públicas y procesos de diálogos. También se evaluó el criterio de innovación, visión estratégica de largo plazo y que contasen con tiempo requerido para llevar las actividades que el CONTE implica, todo bajo una visión país. Capacidad de incidencia de los candidatos en el corto plazo para lograr las metas de la Agenda de Transición Energética.

El plazo de postulación finalizó el 29 de enero de 2021 con una postulación de 64 candidatos, que representaban 33 gremios. Además, varios candidatos se auto postularon al consejo.

Se construyó una matriz de evaluación y se ponderó cada criterio de 1 a 5, siendo 45 puntos el máximo puntaje que podía obtener un candidato.

La Secretaría realizó la preselección y luego una selección de los candidatos. A continuación, se presentaron los candidatos seleccionados con sus puntajes:

1. Empresas Generadoras de Electricidad:
 - a. Mónica Lupiáñez – Principal (41 puntos)

- b. Jorge Díaz – Suplente (40 puntos)
2. Empresas Distribuidoras de Electricidad:
 - a. Esteban Barrientos – Principal (42 puntos)
 - b. Sebastián Pérez – Suplente (42 puntos, se postuló para suplente)
3. Empresas de Eficiencia Energética y/o Instaladores de Paneles Solares:
 - a. Rafael Linares – Principal (42 puntos)
 - b. Félix Linares – Suplente (41 puntos)
4. Empresas Contratistas de Zona Libre de Combustibles:
 - a. Edmundo Vidal – Principal (40 puntos)
 - b. Artístides Chiriatti – Suplente (35 puntos)
5. Empresas Distribuidoras de Combustibles:
 - a. Dorian Hun – Principal (38 puntos)
 - b. Gustavo Rodríguez - Suplente (37 puntos)
6. Gremios Profesionales:
 - a. Eduardo De La Guardia – Principal (42 puntos)
 - b. Cristóbal Samudio – Suplente (41 puntos)
7. Asociaciones de Usuarios de Energía Eléctrica:
 - a. Jorge Azcárraga – Principal (42 puntos)
 - b. Gustavo De Luca – Suplente (41 puntos)
8. Academia:
 - a. Mayteé Zambrano – Principal (42 puntos)
 - b. Jessica Guevara – Suplente (43 puntos, se postuló para suplente)

Siendo así, dentro de los dieciséis (16) establecidos en la resolución que crea el CONTE, se cuenta con una representatividad de cuatro (4) mujeres en los puestos principales.

La matriz con la puntuación fue compartida vía correo electrónico a los miembros del CONTE, así como el detalle de los criterios y el listado de los candidatos seleccionados.

El Dr. Jorge Rivera Staff solicitó a los miembros del CONTE un voto de confianza respecto de la selección propuesta por la Secretaría Nacional de Energía y a continuación, dio apertura al espacio para los comentarios de los participantes de la reunión.

3. Votación para la selección de los miembros del CONTE.

El Honorable Diputado Ricardo Torres señaló que da el voto de confianza al listado de selección de la Secretaría Nacional de Energía.

El Ing. Carlos Mosquera votó en favor de la selección de candidatos realizada por la Secretaría Nacional de Energía.

La Dra. Ligia Castro de Doens votó, indicando que está de acuerdo con el proceso y la selección de los candidatos.

El Licdo. Francisco Mola votó, indicando estar de acuerdo con la matriz y selección propuesta por la Secretaría Nacional de Energía, y reiteró su disposición de trabajar en equipo.

El Licdo. Julio Caballero manifestó su voto a favor, indicando estar de acuerdo con el proceso de selección.

El Ing. Carlos Carcache manifestó estar de acuerdo con la forma y el método de selección.

El Licdo. Hernán Arboleda votó, señalando estar de acuerdo con la matriz de evaluación y los candidatos seleccionados.

El Licdo. Adán Vega votó, señalando que luego de la revisión de la matriz está de acuerdo con la selección y los candidatos seleccionados.

Contando con ochos (8) votos válidos queda aprobada la selección de los miembros del CONTE del sector privado.

El Dr. Rivera agradeció el voto de confianza a los presentes.

4. Próximos pasos.

La notificación a los miembros seleccionados del CONTE por parte del sector privado y la reunión en pleno el 18 de febrero de 2021, para la revisión y aprobación del Reglamento de funcionamiento del CONTE.

La reunión finalizó a las 9:50 a.m.

LISTADO DE PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN DEL CONTE

Fecha: 4 de febrero de 2021

1. Jorge Rivera Staff
2. Rosilena Lindo
3. Guadalupe González
4. Stella Escala
5. Vilma Estribí
6. Paula Mese
7. Ricardo Espino
8. Berta Burgos
9. Adán Vega
10. Carlos Carcache
11. Carlos Mosquera
12. Oscar Rendoll
13. Francisco Mola
14. Julio Caballero
15. Hernán Arboleda
16. Ligia Castro de Doens
17. H. D. Ricardo Torres Díaz

FOTO DE LA REUNIÓN VIRTUAL

